

ESTRATIFICACIÓN SOCIAL
Y CULTURA DE FRONTERA
EN EL HABLA DE AYAMONTE

IGNACIO LÓPEZ DE ABERASTURI ARREGUI

Doctor en Filología Hispánica. Miembro del proyecto FRONTESPO¹

I.- ESTRATIFICACIÓN SOCIAL Y SITUACIÓN DE LENGUAS EN CONTACTO EN AYAMONTE.

Desde una perspectiva social (y lingüísticosocial) sorprende la gran heterogeneidad interna del municipio ayamontino que, combinada con otros factores (étnicos, sociolaborales, etc.), determina una nada desdeñable complejidad social, tratándose de una localidad de tamaño pequeño-mediano. Y de ello hemos venido dando cuenta desde nuestras indagaciones sociolingüísticas en la zona a principios de los 90 (López de Aberasturi, 2016). En efecto, el mismo término municipal, que presenta una fuerte zonificación, da (y daba, en aquellos años) cabida a marineros de procedencia almeriense, campesinos de origen y lengua lusos, barriadas de pescadores y poblados de mariscadores, funcionarios y empleados en el sector servicios, comerciantes dedicados a la clientela portuguesa que llenaba (y aún llena) el Centro urbano, etc.; y de esos hechos (de algunos más que de otros) se poseía ya una diáfana conciencia en el seno de la comunidad. Asimismo, la relación entre esa heterogeneidad social y los que podemos denominar *indicadores culturales*, con los hechos de lengua, lejos de ser directa ni clara, se evidencia mejor en algunos elementos observables que en la variación de ciertos rasgos seleccionados por el investigador: he ahí los conocidos apelativos *villorros*, *garrapatúos*, *camperos* o *levantiscos* como marcas verbales delimitadoras de barriadas y núcleos internos del municipio, o la expresiones *partir (todo)*, *jo mío*, como estereotipos lingüísticos de la barriada de Punta del Moral, o el caracterizador uso entre los marineros de la forma *pescados* como sinónimo de *peces*, su más frecuente elisión de *-n* final en formas verbales (*ellos tiene[n]*) (López de Aberasturi, 1997), o la peculiar autodefinición verbal como localidad *seseante* (*sensillo*, *haser*) que se suele observar en la reproducción que muchos autores locales hacen de la pronunciación ayamontina más costumbrista, y no incluyendo otros rasgos socialmente más estigmatizados (heheo, ceceo, *-s < Ø*: *no lo hé* 'no lo sé', *cencillo*, *melocotone*).

Tal y como lo vemos a la luz de nuestra investigación y de otras de tipo antropológico (Valcuende del Río, 1998; Hernández y Castaño, 1992-1993), sería esta una comunidad definida por una circunstancia que se asume pero no se enfatiza: su ubicación extremada junto a (históricamente, *contra*) Portugal, así como por la dificultad para integrar toda su diversidad social interna (funcionarios y cuerpos representativos del Estado, comerciantes

del Centro, mariscadores de Canela, *levantiscos* de Punta, labriegos *portugueses* de la Ribera del Guadiana, el barrio campesino de La Villa)...además de dos lenguas en presencia y de dos entornos vitales que los literatos locales suelen identificar con lo ayamontino mediante la poética dualidad de *mar y tierra*².

Respecto de la situación de dos lenguas en presencia (español y portugués), gracias a nuestra inserción en la vida local, a los datos obtenidos mediante entrevistas grabadas a 45 informantes ayamontinos y a la *encuesta anónima* que realizamos en el sector comercial durante nuestro estudio llevado a cabo entre 1988 y 1992, podemos reiterar aquí lo que ya expusimos en otro lugar (López de Aberasturi, 2021). Esto es, con excepción de la población campesina que aún reside en la Ribera del Guadiana (o Río Arriba), el municipio de Ayamonte era (y es) monolingüe en español, aunque ello no impida que se puedan observar en su seno determinados tipos de bilingüismo (pasivo, instrumental, doméstico, etc.) en distinto grado y extensión social.

2.- PORTUGUESISMOS LÉXICOS EN EL HABLA VIVA DE AYAMONTE

Pues bien, en esta ocasión abordamos el análisis de una de las manifestaciones que adoptan las situaciones de bilingüismo y de lenguas en contacto tan frecuentes a lo largo de la frontera de Portugal, los préstamos léxicos procedentes de una lengua A en la producción verbal de una lengua B.

Y es que, en comparación con otras variables lingüísticas seleccionadas en nuestro estudio del español ayamontino (E-Ay), la elección de los portuguesismos léxicos respondía mejor que ninguna a la dualidad de enfoques adoptados en nuestro estudio, de forma semejante al llevado a cabo sobre los vasquismos léxicos en el español de Bilbao, en cuyo tratamiento se hacía converger

una doble perspectiva: de un lado, el análisis del habla de la comunidad urbana, como manifestación de la diversidad de los grupos que configuran esta comunidad, ya sea para establecer diferencias basadas en el nivel sociocultural de los hablantes o bien para señalar el contraste entre estructuras lingüísticas bien diferenciadas. Por otro, la del análisis de esta diversidad de manifestaciones como producto de una realidad lingüística, en la que actúan, de hecho, dos lenguas en contacto. (Etxebarria, 1985: 70).

En efecto, al menos teóricamente, en la observación de estas interferencias léxicas, además visualizar la dinámica *intra lingüística* de E-Ay en otro de sus rasgos constituyentes, podríamos analizar otros aspectos del peculiar contacto entre lenguas (dinámica *interlingüística*) que se da también en la localidad y sobre el aprovechamiento que del mismo hace la comunidad de habla ayamontina en sus necesidades de renovación léxica. Además, estas interferencias léxicas constituirían el punto de engarce (doctrinal, metodológico e incluso

temporal) entre aquella investigación nuestra sobre los portuguesismos léxicos recogidos en los años 50 entre los mapas del atlas lingüístico andaluz (ALEA) (López de Aberasturi, 1986) y el presente estudio sociolingüístico de un habla de la frontera onubense, entendiendo que aquellos lusismos andaluces surgieron y se explican a partir de su adopción por parte de determinados individuos caracterizados por su estrecha relación con el país vecino, sus gentes y su idioma. Si tomamos los datos del atlas andaluz como punto de partida, el habla de Ayamonte (y del rincón suroeste de la provincia) se caracterizaría por la abundancia de lusismos léxicos: 15 en la revisión general del ALEA realizada por Alvar (1963), y 12 los que registramos solo entre los mapas del primer volumen, dedicado a la agricultura tradicional e industrias afines (López de Aberasturi, 1986). Asimismo, la geografía de algunos de esos portuguesismos, el carácter dialectal de algunos de ellos, y su especial frecuencia en ámbitos designativos como los de la siega y la vendimia (*pavea* ‘manejo de mies’, *rilero* ‘tresnal’, *meda* ‘hacina’, *marguyón* ‘mugrón de la vid’, *escala* ‘gajo del racimo’) eran el reflejo lingüístico de las masivas y anuales arribadas de temporeros lusos a Andalucía, en unas migraciones de las que aún se guarda viva memoria en Ayamonte³.

Y, en efecto, en la comunidad existe una clara y generalizada conciencia de esa presencia de lusismos en su habla, hasta el punto de que en ocasiones se recogían las mismas voces (*lobisome*, *fechadura* ‘cerradura’, *gañafote* ‘saltamontes’) cuando el investigador preguntaba por “palabras típicas”, (Flores, s/f) o cuando, en el test de disponibilidad léxica realizado en Ayamonte (Ortolano, 2005), se proponía a unos alumnos el tema “Portugal”: *frango* ‘pollo’, *bolinho* ‘pastel’ (op. cit.: 50). No obstante, esa presencia de préstamos lusos es (o era) valorada negativamente en ocasiones por algunos sujetos, que la ponían como ejemplo de “lo mal que se habla” en Ayamonte, y es que en la localidad se pueden observar hechos de carácter ambivalente en torno a la lengua vecina. En efecto, junto al orgulloso reconocimiento de “sus” palabras portuguesas incrustadas en la modalidad local (a la manera de sus propios apellidos, *Pereira*, *Orta* o *Martín*), se apreciaba también cierta actitud despectiva (o, tan solo, de “nacional” indiferencia) hacia todo lo portugués: he ahí la infravaloración con que se describe el habla “mezclada” de los asentados Río Arriba; el bajo nivel idiomático del portugués hablado por ayamontinos que resultaba suficiente para ser considerado como “correcto”, el unánime rechazo a la posibilidad de que se impartiera esa lengua en las escuelas de la localidad; la baja valoración del conocimiento de dicho idioma por parte de muchos ayamontinos, cuyo uso es sentido como otra destreza propia de quien se emplea en el sector comercial, etc. Dado que estos esquemas psicosociales (*actitudes*) tienen, sin duda, una especial incidencia en la adopción y en la extensión sociolingüística de estos lusismos locales, será preciso que los tengamos presentes.

Sin embargo, siguiendo la estela de algunos estudios sobre variación léxica en situaciones de contacto entre lenguas (*interferencias*) (Etxebarria, 1985; López Morales, 1979) o entre dialecto y variedad estándar (Borrego Nieto, 1981), en los que se ha comprobado la fuerte determinación de factores extralingüísticos, decidimos llevar a cabo un inventario exhaustivo de todas las formas léxicas (palabras, lexías, locuciones) que supusieran desvia-

ciones del léxico normativo (general o regional del español) motivadas por la otra lengua en presencia, esto es, todas las voces de origen portugués presentes en los materiales de habla de los 45 miembros de la muestra⁴ correspondientes al registro A (conversación). En este sentido, por tanto, la diferencia con los mencionados estudios de Etxebarria y Borrego Nieto radicaba en que, en nuestro caso, no recurrimos a la encuesta pautada, para lo que habría sido necesario (e interesante, sin duda) hacer un inventario previo de los portuguesismos léxicos que “funcionan” en la comunidad de habla y elaborar el correspondiente cuestionario con el que elicitamos esas formas léxicas⁵.

De entre todos esos elementos de procedencia lusa, está claro que aquí no interesaban los préstamos ya integrados en el vocabulario del español estándar (*fado*, *mermelada*), cuya integración en su día respondería a otras circunstancias, vinculadas con la moda y el prestigio cultural de la lengua donante y con la necesidad de nombrar realidades más o menos novedosas para la comunidad importadora. Antes bien, solamente se seleccionaron los casos de interferencias léxicas que, conocidas solo en un ámbito local o comarcal (alguna cubre todo el dominio *ra-yano*), se explican por la diaria comunicación entre individuos de ambos lados de la frontera.

Esto es, una vez hecha esta discriminación previa, cabría también hacer otros subgrupos entre las formas portuguesas (*interferencias léxicas*) recogidas en nuestros materiales en virtud de su extensión geográfica en la región:

- a) en primer lugar, algunos podrían ser catalogados como *lusismos aclimatados*, o sea, “los términos que, originarios del país vecino, se han recogido en más de tres puntos” de encuesta del ALEA (Alvar, 1963: 311)⁶: *mazaroca* ‘mazorca’ (sujeto nº 40) y *fechadura* ‘cerradura’ (nº 15) dada la difusión areal que alcanzan en la provincia de Huelva: ALEA, mapas 107-108 y m. 671, respectivamente⁷;
- b) y por otra parte, también hay algún *portuguesismo ocasional*, esto es, “de aparición esporádica” en algún punto fronterizo (Alvar, 1963: 309), como *mechiyón* ‘mejillón’ (nºs 40, 45, 7): ALEA, m. 1166, donde se consigna en dos puntos de Huelva.

Pero, evidentemente, no siempre coinciden (ni tienen por qué, en cierta medida) aquellos registros y los nuestros: en Ayamonte (punto de encuesta H 504 en el atlas) y en lo que respecta a los mencionados significados, los autores del ALEA recogieron, efectivamente, *fechadura*, pero otros significantes aportados fueron *mejillón* ‘mejillón’ o *mazorca* ‘mazorca’. Además, en nuestras encuestas surgieron otros lusismos que no tienen correspondencia en ninguna de las preguntas realizadas por los autores del atlas.

E incluso, siguiendo la clasificación que Weinrich (1953) hizo de las interferencias en la producción verbal de los individuos bilingües, podríamos diferenciar entre aquellas formas que tienen ya cierto arraigo en la comunidad de habla (interferencias de la *langue*) y los elementos interferenciales producidos de manera casual por el individuo bilingüe (interferencias de la *parole*). Almeida (2003) ha expuesto así esa diferencia:

Ambos tipos de transferencia poseen características diferentes. La primera se produce cuando los elementos de una de las lenguas en contacto pasan a la otra durante la transmisión de un mensaje; se trata, así, de un hecho de actuación que caracteriza el habla de los bilingües. El tipo de transferencia que conduce a la integración es, en cambio, un hecho colectivo que puede afectar al habla de los monolingües (op. cit.: 45)

A pesar de lo artificioso de estas clasificaciones, tienen un indudable interés en su intento por caracterizar los préstamos y las interferencias (de tipo léxico, en este caso) en virtud de su distinta extensión geográfica y sociolingüística:

Tipología de los préstamos e interferencias léxicas

préstamos portugueses en español general	interferencias léxicas de origen portugués en E-Ay			
	interferencias en la lengua (Weinrich, 1953)			interferencias en el habla (Weinrich, 1953)
	lusismos generales de la Raya	<i>lusismos aclimatados</i> (Alvar, 1963)	<i>lusismos ocasionales</i> (Alvar, 1963)	<i>cuasi</i> (port. <i>quase</i>) 'casi' (adv.) (nº 13)
<i>mermelada</i>	<i>fechadura</i>	<i>mazaroca</i>	<i>mechillón</i>	

Como dijimos, de esas cinco categorías o “grados” de lusismos nos interesan las cuatro últimas, ordenadas según unas gradaciones del tipo

+ general → + local
+ social → + individual.

2.1.- INTERFERENCIAS LÉXICAS PORTUGUESAS EN EL ESPAÑOL HABLADO POR EL CONJUNTO SOCIAL DE LA COMUNIDAD

Las interferencias léxicas así inventariadas en las muestras de conversación grabada son tan solo 7:

-fechadura ‘cerradura’ (informante nº 15).

Del port. *fechadura*, formada a partir del verbo *fechar* ‘cerrar’ (< lat. *fistulare* ‘tocar la flauta’, por el parecido entre la flauta, *fistula*, y la cerradura) (Salvador, 1967: 261), que también se usa *-(a)fechar-* en casi toda la provincia de Huelva (ALEA, ms. 670 y 671; Alcalá Venceslada, s. v.; Mendoza Abreu, 1985: 70 y 153; Vega Zamora, 1976: 193) y, entre otros dominios, en Extre-

madura⁸ y en Canarias⁹. También es conocido en la zona el diminutivo *fechillo* ‘pestillo’, voz que ha conocido un curioso viaje de ida y vuelta a Portugal: formada con el morfema castellano *-illo* sobre el portuguesismo *fechar* (seguramente con influencia de *pestillo*), ha pasado al portugués hablado en Monte Gordo (*fechilho* ‘fecho da porta’: Mariano Ratinho, 1959: 260), a la vez que también se importaba allí el verbo español *cerrar* / *çarrar*.

- **mastros** ‘postes que se adornan con guirnaldas y en torno a los cuales se baila en ciertas festividades’ (sujeto nº 22).

Del port. *mastro* ‘mástil’. Forma parte de una festividad de origen portugués que se celebra (aunque ya en trance de desaparecer) durante las fiestas de San Juan y de San Pedro en algunas comarcas rayanas españolas de la mitad meridional: Cheles, Higuera de Vargas y Alconchel, en Badajoz; y Sierra de Huelva y Andévalo (Hernández y Castaño, 1994: 18 y 24). En Punta del Moral era una celebración de la que a principios de los 90 había aún un claro recuerdo:

-Inf. “...*hacíamos mastros, por San Juan*”

-Enc. *¿Mastros?*

-Inf. *Mastros. Y nos divertíamos mucho, con los mastros también.*

-Enc. *¿Qué eran los mastros?*

-Inf. *Unos palos que poníamos altos con cuerdas y flores...*”

testimonios a los que posteriormente se añadieron los allí recogidos por Valcuende del Río¹⁰. Subrayemos el hecho de que este lusismo local es, en realidad, una adaptación en el habla marinera y campesina de Canela de un término portugués de la mar (*mástil*): Simões da Silva, 1975-1978: 307.

-**camioneta** ‘autobús de línea’ (sujeto nº 25):

-Inf. *“Aquí, mayormente el portugués... después vienen también muchas camionetas de fuera, venían de todas partes, antes del puente, claro.*

-Enc. *Camionetas son los...*

-Inf. *La... los autobuses... que venían muchos de fuera...*”

En la lengua vecina *camioneta* ‘autocar’; port. alentejano y de otras zonas: *camionete* (Moura Santos, 1962-1968). A pesar de la difusa localización del diccionario académico (“*En algunos lugares, autobús*”: DRAE), es portuguesismo de uso regular en el habla viva de Ayamonte (Ortolano, 2005: 57)¹¹ y en la literatura local (Gutiérrez Pallarés, 1991: 27), y bien conocido allí por su origen luso. La profesora Navas Sánchez-Élez recogió esta misma forma, que catalogó como *transferencia lexical portuguesa*, en las letras de las canciones españolas de los quintos de Barrancos (“...*ya se va la camioneta / y se lleva los soldados...*”: Navas, 1994: 166). Y por no dejar baldío el punto de vista de la motivación extralingüística de estas

interferencias, diremos que no sería justo echar en saco roto la posibilidad de que también haya coadyuvado en el “éxito” de este lusismo en la zona costera la nacionalidad portuguesa de Arturo Damas, fundador de la línea de autocares que se inició en la ruta Ayamonte-Huelva (Díaz Santos, 1990: 13). Por último, la informante que aportó este lusismo era hija de un encargado en dicha empresa de autobuses y natural de San Juan del Puerto.

- **mazaroca** ‘hojas de la mazorca de maíz, farfolla’ (sujeto nº 40).

Es voz común al portugués y al gallego (*maçaroca* ‘espiga do milho’) y es muy conocida en todo el dominio extremeño-leonés, desde Asturias (Acevedo y Fernández, 1932) hasta Higuera de Vargas, en Badajoz (Cortes Gómez, 1979): *mazaroca* ‘id’. Atendiendo a la difusión geográfica de *mazaroca* en el norte de Huelva, donde equivale a ‘mazorca’ y ‘carozo de la mazorca’ (ALEA, mapas 107, 108 y 105) y a la de su forma “hermana” *mazorca* en todo el poniente andaluz, Fernández-Sevilla (1975) concluyó que esta última “a Andalucía debió llegar, sin duda alguna, del occidente de la Península, concretamente del dialecto leonés”, mientras que *mazaroca* sería otro portuguesismo onubense (op. cit.: p. 122; Navarro Carrasco, 1985: 80), describiendo una distribución que resulta más que discutible¹². De cualquier manera, nuestro registro (con traslación semántica) en la conversación de un marinero de Canela, tan lejos de aquella área de la Sierra de Aracena en que la ubicó el atlas, tal vez esté indicando un préstamo aquí de origen transfronterizo, o mejor, motivado por la fuerte impronta portuguesa en el ámbito agrario de la Isla de Canela¹³.

- **mechillón** ‘chirla’ (nºs 40, 45, 7).

Del port. *mexilhão* ‘mejillón’. También de ahí o del gallego *mexilón* procedería el esp. *mejillón*, “mientras que en Santander se conserva la forma genuinamente castellana *mocejón*” (DCECH, s. v. *mejillón*). Según los autores de este diccionario, “es natural que el nombre castellano se tomara del portugués, pues Bluteau (1715) nos informa de que desde Aveiro se llevaban los mejillones en barriles de conserva a Castilla” (loc. cit.). En Huelva es forma difundida por pueblos de tradición marinera como Ayamonte¹⁴, Lepe (Mendoza Abreu, 1985: 228: *mechillón* ‘chirla’), Punta Umbría o Isla Cristina, así como en algún otro del interior, como Moguer o Beas (ALEA, m. 1166). Y en esas localidades, tendrá seguramente más arraigo entre los marineros: de hecho, esos tres informantes eran pescadores de la barriada de Canela. También es conocido un derivado de esa forma, *mechillonero*: “El zampuzo era punto de reunión para los *mechilloneros* que ajustaban sus pobres cuentas sisando a las mujeres que esperaban algunos reales destinados a la copita o a la cerveza” (Pérez Castillo, 1989: XCVIII). Y en las Ordenanzas Municipales de Lepe se cita un lugar de Ayamonte denominado *Mixillonera*: “Es evidente que estamos ante un topónimo de los más transparentes que podemos encontrar: lugar donde hay o se crían *mechillones*” (Mendoza Abreu, 1999: 667). Y, como señala esta autora:

De lo que no cabe duda es de que el término era de uso común en esa época. Más tarde debió competir, y hoy convive, con la forma almejón, derivada probablemente ya sobre almeja, y que tampoco documenta el DRAE (chirla es de introducción muy reciente). Es importante, además, recordar la diferenciación de tipo semántico entre el español mejillón y los mechillones o almejones. (loc. cit.)

-montiño ‘hacienda de campo tradicional o aldea del sur de Portugal’ (sujetos nºs 9, 13, 7, 18, 36, 31, 2, 1).

Dice el geógrafo Orlando Ribeiro a propósito de este término portugués:

A designação de monte cobre, no Alentejo, desde as casas isoladas de foros e courelas, correspondentes afinal aos casais da região atlântica, até os mais complexos assentos de lavoura [...] outros deram origem, como o nome indica, a verdadeiras aldeias, com centenas de habitantes (Ribeiro, 1987: 94).

Y según Leite de Vasconcelos,

quer dizer casa de uma herdade (Estremadura Transtagana, Alemtejo, Algarve) e de uma fazenda, de uma quinta e de um sitio (Algarve). Entende-se que da elevação do terreno, onde a casa geralmente se construe para os donos vigiarem melhor a propriedade, se transferiu a designação para aaquela... Com o indicado sentido também monte quer dizer, tanto no Alemtejo, como no Algarve, ‘lugarejo, grupo de casas’. (Leite de Vasconcelos, 1933, t. II: 280-281).

Esto es, de un modo similar a como las voces *masía*, *parroquia*, *caserío* o *cortijo* hacen referencia en España a realidades rurales catalanas, gallegas, vascas o andaluzas, respectivamente, *monte* es allí la denominación habitual de la hacienda tradicional o incluso de una aldea en el Alentejo y el Algarve, documentada ya con ese valor desde el s. XIII, y está muy presente en la toponimia de la mitad sur de Portugal y en la de la Extremadura española, especialmente en la comarca de Olivenza (Barajas, 1989: 91-92: “solo teniendo en cuenta este significado de ‘casa de campo’, ‘heredad’ es posible interpretar acertadamente topónimos como Monte Branco, Monte Oteiro, Monte do Poceirão, Monte dos Quartos, etc.”). La forma diminutiva *montiño*, lejos de tratarse de una caracterización estereotípica de lo portugués por parte de la comunidad importadora, ha de ser corriente y antigua en esa lengua¹⁵ (comp. el esp. *señorito*). Una observación sociolingüística a propósito de esta forma: aparece en una de las respuestas correspondientes a Ayamonte para el proyectado *Diccionario Geográfico de España* de Tomás López y en la que se informaba de que el *municipio* “subiendo el río Guadiana [...] tiene a sus orillas siete haciendas pequeñas con sus casas, y a su frente en el otro reino otros tantos montiños o aldehuelas de portugueses, con diez o doce casillas cada una” (Feu, 2005: 188). Con nuestro subrayado llamamos la atención de cómo, a juicio de quien responde, la realidad social de esta orilla española del Guadiana “se repite” en la orilla vecina, esto es, *montiños* de portugueses o, dicho de otra manera, aldeas de habla portuguesa. De hecho, “las haciendas

de la parte de España se llaman de Saballa, la Algarrobera, las Zamudias, la Parra, la Barcia longa, la Barcia redonda y la Fuente Santa” (loc. cit.); pues bien, todas ellas estaban a finales del XX habitadas por agricultores lusófonos. Y, aunque la despoblación de la zona es notable, todavía hemos podido registrar y grabar la variedad portuguesa que aún (encuestas en 2016, 2018 y 2022) usan en su ámbito familiar algunas decenas de labradores, pastores y antiguos mineros de origen portugués y asentados en un entorno rural que conforma un enclave bilingüe que se extiende desde Paymogo hasta la costa, a lo largo del Andévalo occidental en su ámbito familiar (López de Aberasturi y Rodríguez, 2022)¹⁶.

Y es esa forma diminutiva la única en que se actualiza hoy ese portuguesismo en Ayamonte¹⁷, incluso en la denominación con que se nombra allí la variedad de lengua hablada en el ámbito rural de ese país: *portugués de los montiños*. No obstante, la voz aparece en algunos usos literarios, con unos significados que no se ajustan al general: “*Por eso, la buena señora pensó que lo mejor sería traerse una niña portuguesa de los “montinhos”, (del campo) de todos esos montes que se divisan desde el puerto de Ayamonte, plagados de pequeñas aldeas*” (Velasco, 2008: 60), y “... *una justicia que iba a encontrar muy pronto, apenas el sol terminara de ponerse tras los montiños portugueses*” (Flores, 2005: 36). En estos nuevos usos del portuguesismo local *montiño* con el valor de ‘monte’, cabe preguntarse ¿estaremos ante una ampliación semántica (acaso posibilitada por una inevitable coincidencia con el esp. *monte*) del tipo ‘alquería, aldea’ → ‘alquería, aldea’ y ‘monte’, liderada por representantes de la élite cultural de la localidad?...

-guardiña ‘miembro de la Guarda Fiscal portuguesa’ (sujetos nºs 45, 13).

Se trata de la habitual denominación con la que se nombraba a lo largo de la Raya a esos funcionarios portugueses: “*y un guardiña, un policía que era portugués mató al hombre*” (nº 45).

Al igual que en este caso, en ocasiones se oye la forma *guardiña* acompañada de un especificador que enmarca (y aclara) mejor el concepto referido (y de forma reiterativa, dado el evidente origen del diminutivo *-iño*): *guardiña portugués*, como en algún texto en que se recrean algunos sucesos de la frontera: “*Un guardiña portugués, se confirma al fin, le ha disparado a Pedro Patera seis tiros en uno de los caños...*” (Álvarez, 1994: 63).

En principio, parecería que aquella densidad que presentaban los portuguesismos allegados por el atlas andaluz en el suroeste de la provincia, y de modo especial, en Ayamonte, no se correspondería con esta escasísima aparición de lusismos léxicos en el habla casual de los 45 entrevistados. Sin embargo, ambos hechos son complementarios y forman parte de la dinámica sociolingüística derivada de esta situación de contacto lingüístico. Por una parte, los lusismos ayamontinos serán hoy, seguramente, menos abundantes que en los tiempos del ALEA (años 50): la imparable y general difusión de formas más prestigiosas de tipo estándar (*fechadura* cede ya el terreno a *cerradura*, por ejemplo¹⁸) o cuasi-estándar (subestándar regional), que van sustituyendo a los localismos y a los dialectalismos comarcales (léxico en el que se enmarcan los lusismos rayanos), provocaría que estos quedaran “resguardados” tan

solo en los vocabularios especiales y técnicos (*mechillón, mazaroca*) o en las “palabras” que denominan “cosas” de allende el río (*guardiña, montiño, mastros*). Estos últimos casos serían auténticos ejemplos de *importación* (*emprunts de nécessité*: Valkhoff, 1931: 9), puesto que el lusismo es la denominación de una realidad ajena, importada del acervo cultural portugués.

La repartición social de las 17 ocurrencias de esas 7 formas léxicas interferenciales, y de los 13 sujetos que las emitieron es esta:

<u>GRUPOS</u>	<u>OCURENCIAS</u>	<u>NÚMERO DE SUJETOS</u>	<u>% QUE REPRESENTAN EN SU GRUPO</u>
hombres	9	7	31'8
mujeres	8	6	26
edad I	1	1	9
edad II	5	4	33'3
edad III	4	4	36'3
edad IV	7	4	36'3
nivel MA	1	1	9
nivel Medio	4	3	16'6
nivel Bajo	12	9	56'2
Núcleo urbano	3	3	9'3
Canela	8	5	83'3
Punta del Moral	3	3	60
Río Arriba	3	2	100
Marineros	11	8	61'5
No Marineros	6	5	15'6
contacto A	6	5	29'4
contacto R	8	5	31'2
contacto Mi	3	3	25
Bil. Familiares	3	2	66'6
Bil. Instrumentales	2	2	25
Monolingües	12	9	26'4

La distribución sociolingüística de esos 17 registros de léxico de origen interferencial y de los 13 individuos que los realizaron confirmaría en líneas generales aquella explicación: las voces portuguesas con que algunos ayamontinos tiñen de vez en cuando su habla forman parte del lexicón más dialectal y arcaizante de la zona (son formas ya socialmente asentadas, hechos de lengua, de la *langue*), de ahí su escasa presencia en el grupo I (entre 10 y 19 años), y por eso, su mayor promoción cuanto más se desciende en la escala social, y su arraigo en los núcleos rurales (marineros y campesinos). En ese sentido, es sintomática la nula incidencia del factor *contacto con Portugal*, (amplio, restringido o mínimo) y, por otra parte, aunque tan escasa cantidad de datos no nos permite visualizar la influencia (irregular) de *la capacidad idiomática en ambas lenguas* en el uso de estos elementos lusos, pero, seguramente, “*their use is no dependent on bilingualism*” (Weinrich, 1958: 11).

Así pues, en estos rasgos léxicos de procedencia interferencial (como en todo el lexicón en general) también se estaría llevando a cabo en el seno de nuestra comunidad de habla el conocido proceso de *nivelación* lingüística en que están insertas las hablas andaluzas a nivel general:

se han ido mitigando las discrepancias léxicas, tanto por la incorporación de nuevos términos como por la caída o desuso de muchos vocablos pertenecientes a los ámbitos más afectados por los cambios (el propio mundo rural, el de las costumbres y hábitos sociales, etc.) (Narbona, 2000: 29).

Según esto, creemos que una colecta de muestras de habla conversacional más abundantes no cambiaría mucho esta situación. Sin embargo, la pasación de cuestionarios destinados a recoger ciertos repertorios léxicos más específicos (agricultura y ganadería tradicionales, los oficios, la mar, etc.) sacaría a la luz muchos de los lusismos “del atlas andaluz” y algunos más, que constituyen las verdaderas huellas verbales de la secular interacción con las gentes de la otra banda. No obstante, la moderna referencialidad de lusismos como *camioneta* (sujeto nº 25, de nivel Medio, de contacto Amplio con lo portugués y Bilingüe Instrumental o funcional) y, sobre todo su fuerte integración en el habla local, hasta el punto de ser casi la denominación exclusiva allí para ‘autobús’, serían sendos indicadores de la aparición de nuevas motivaciones y *estímulos* extralingüísticos (desarrollo de los medios de comunicación, creciente fluidez del tráfico entre ambas orillas, etc.) que seguramente revitalizarán este tipo de importaciones léxicas

2.2.- INTERFERENCIAS LÉXICAS PORTUGUESAS EN EL HABLA DE LOS BILINGÜES FAMILIARES¹⁹

Hemos querido remarcar con este otro epígrafe la distinta valoración que hemos de dar a este otro tipo de interferencias, aquellas que, denominadas *Speech Interferences* por Weinrich, surgen en la producción individual del bilingüe y de forma asistemática y espontánea, como consecuencia de su conocimiento de los dos sistemas lingüísticos en contacto. Estas cons-

tituyen la fase previa de aquellas otras *Interferences in Language*, y a diferencia de ellas “*the observation of interference in the act of speech is much more precarious*” (Weinrich, 1953: 12).

En primer lugar, se ha de señalar la ardua dificultad que nos ha supuesto en ocasiones la determinación de ciertos elementos como rasgos interferenciales en las muestras de habla de los bilingües familiares. Y aquí nos referimos solo a los dos Bilingües Familiares analfabetos originarios de Río Arriba (n^{os} 13 y 18), pues el n^o 29 (BF culto) siempre mostró una gran capacidad para mantener bien “separados” ambos sistemas (en todos sus registros) al hacer uso de uno o de otro.

Aunque ya habíamos observado el grado que adquiriría la influencia interferencial de dirección Port. → Esp. en dos rasgos fónicos del español hablado por los bilingües familiares (mayor frecuencia de uso de la variante [s] de –s implosiva, o de seseo: pronunciaciones del tipo *niños, sensillo...*), en el caso de otros elementos han sido muchas las dificultades para delimitar las interferencias. Por ejemplo, del mismo modo que cuando hablaban en portugués su cierre máximo en el timbre de las vocales átonas podía hacernos oír [i] en algunas de sus realizaciones de la conjunción portuguesa *e*, y llevarnos a computarlo como una inclusión de la forma española *y* en su discurso en portugués; de forma paralela, decimos, la particular articulación que aquellos dos informantes le imprimían al español que hablaban *y*, en especial, la rápida dicción del inf. n^o 18, no nos permitía distinguir fácilmente en su variedad de habla española si articulaba la forma española del artículo (*los*) o la portuguesa (*os*): [*tóo (l)os montiño*], etc. En otras ocasiones ([*žá*]) nos tuvimos que decidir entre una articulación muy rehilante del fonema español palatal africado /y/ o una interferencia ocasional del correlato portugués *já*; la no realización de otros sonidos con rehilamiento por parte del mismo hablante (n^o 13) nos hizo optar por la interferencia léxica, etc.

Como vemos, aunque en esta ocasión solo nos interesan las interferencias en el plano léxico, no siempre se delimitan bien los niveles de lenguaje implicados según el modo que adoptemos de computar cada uno de los rasgos.

Antes de exponer esos elementos puntualizaremos dos aspectos observados en el inventario:

- a) las interferencias portuguesas en el español de los bilingües familiares alcanzan un número y entidad mucho menor que las transferencias de sentido contrario, las interferencias españolas en su portugués hablado,
- b) no se halló ningún rasgo léxico, fónico (o de otro nivel) de origen portugués en las muestras de habla en español del sujeto n^o 29,
- c) además de aquellos segmentos correspondientes a las variables –s final de sílaba o palabra y s/z en español, se detectaron otros rasgos interferenciales de tipo fónico que surgían en el habla española de los n^{os} 13 y 18, tales como el cierre vocálico o > u en el verbo *digo* [aóra ke te dígu] (ahora, que te digo...); e > i en el morfema de plural del sustantivo *jornale(s)*: [ze echáron a lo xornáli] (se echaron a los jornales), la articulación fricativa de toda /ch/ [nóše] (noche), [múšo](mucho), etc.

Los elementos léxicos de procedencia portuguesa registrados en su habla española son:

-**cuasi** [kuási] / [kuázi] (con *ese* o con *zeta*):

“...tó eso que uhté ha nombráo...**cuasi** toda gente que han venido de allá p'acá...” (nº 18);

“...ezo **cuazi** tó vivían en el pueblo ...” (nº 18).

Se trata del adverbio portugués *quase* [kuás] ‘casi’.

-**segundo** [Zegúndo]:

“...ezo ehtá tó abandonáo también **segundo** dize...” (nº 18).

Es la preposición portuguesa *segundo* ‘según’.

-**mais** [mái]:

“...había muchoh que...**mai**, loh calero, zi eran caleroh verdadero...” (nº 18).

En portugués existe la conjunción adversativa *mas* [máʃ], ‘no obstante, pero’ (p. e.: *não tenho vontade mas irei*). Asimismo, hay otra forma, *mais*, [máish], de grafía y pronunciación que se asemejan a la anterior y que corresponde a nuestro *más*. Pues bien, debido a las peculiares tendencias articulatorias del portugués meridional y del Algarve en especial, las formas terminadas en [-aish], como *mais*, hacen que esta forma se puede llegar a realizar como [máish], [mái] o [máʃ].

Así las cosas, no nos ha de extrañar en absoluto la utilización (;momentánea y puntual?) que hizo este informante (bilingüe, sin instrucción escolar y antiguo labrador de Río Arriba, metido al oficio de calero en el barrio de La Villa) de la forma [mái] (< port. *mais*), en lugar de la interferencia mediante la conjunción port. *mas* (‘pero’) en su expresión en español, a juzgar por el sentido oracional en su contexto:

-Enc.- “Los caleros eran venidos del campo...”

-Inf.- *Había muchoh que...mai, loh calero, zi eran caleroh verdadero, ezo cuazi tó vivían en el pueblo”...*

-formas del verbo *estar* con aféresis: (es)**tá**, (es)**taba**, (es)**taban** [tá], [tába], [tában]:

“...la hija **tá** en Lepe y el hijo ehtá aquí en Ayamonte” (nº 18);

“se casaban y se iban porque no podían vivir allí ¿no?, y así fue que **taba** todo abandonáo” (nº 13);

“allí sí, lo dejaban, la guardia sivi, sí, y loh guardiña **taban**...había una unión ahí muy buena” (nº 13).

Las tres son formas del verbo port. *estar*, articuladas de un modo muy habitual en la lengua vecina, con el característico “*esmagamento da sílaba inicial, em falantes das classes popular e média*”²⁰ Rezende Matias, 1984: 289: *tou (estou), taba (estava), tarê (estarei), tarão (estarão)*, etc. Se trata de una realización con aféresis muy común en la mitad sur del país y, en general, en los estilos más coloquiales.

-já [ʒá]:

“*O se iban porque...allí no había trabaho ža, no había trabaho*” (nº 13).

Es el adverbio portugués de tiempo *já* ‘ya’. Como dijimos, la ausencia de otras articulaciones rehilantes en el español de este sujeto, nos llevó a considerar el caso como una interferencia en el habla española de la correspondiente forma portuguesa.

FINAL

Algunas consideraciones finales. Mucho se ha discutido sobre los diferentes planos en los que la interferencia lingüística puede obrar, y en cierta medida, algo hemos expuesto de algunos modelos de análisis del hecho interferencial y de los préstamos léxicos (Alvar, 1963; Weinrich, 1958). El tema no se agota en unas lúcidas compartimentaciones teóricas del fenómeno o en el empleo de un único enfoque, porque en realidad ¿cuál es el criterio a seguir para establecer unos límites discretos que nos permitan considerar que determinada forma léxica (o de otro tipo) es ya un préstamo establecido, *aclimatado*, en una variedad de habla? ¿no han de ser menos de tres puntos de encuesta? ¿no lo están, según ese criterio, las formas *lota* o *lobisome*? ¿y por qué han de ser puntos de encuesta de un atlas?; y las interferencias ¿en qué punto podemos reconocer las que son momentáneas engastaciones en la cadena hablada de elementos de un sistema en otro?, ¿cómo medir el grado de difusión social y contextual de un rasgo interferencial que pasa de ser transferencia del habla a ser un hecho de lengua?. Evidentemente, parece inevitable el carácter arbitrario de esos límites y de los propios términos y conceptos utilizados para abordar el tema.

Pero dejamos aquí una constatación que tal vez tenga algún valor, considerada como un aspecto más a la hora de tratar el fenómeno: todos los casos de lo que hemos considerado *interferencias en el habla* de los dos bilingües familiares, a diferencia de las otras *interferencias en la lengua* (préstamos), son palabras gramaticales y no palabras léxicas. Esto es, según la conocida distinción entre *palabras léxicas* o *plenas* (*llenas*: Alcina y Blecua, 1975), esto es, aquellas partes de la oración que poseen un significado con contenido conceptual que refiere el mundo extralingüístico, tales como los sustantivos, los adjetivos y la mayor parte de los verbos y de los adverbios, se diferenciarían de las palabras instrumentales, de relación, semánticamente *vacías*, las denominadas *palabras gramaticales*, las que no son significadoras por sí mismas, y cuya función sería la de indicar la relación entre las unidades léxicas entre sí:

las preposiciones, las conjunciones, los artículos, los pronombres, algunos adverbios de valor pronominal (los de lugar y tiempo) y los verbos copulativos. Pues bien, esa viene a ser otra diferencia semántica y funcional que separa el conjunto formado por *fechadura, montiño, guardiña, camioneta, mechillón, mastro y mazaroca* (7 sustantivos) del constituido por *cuasi, já, segundo, mais, y (es)tar* (2 adverbios, 1 preposición, 1 conjunción y 1 verbo copulativo, respectivamente²¹). Esto es, dado el mayor conocimiento de ambos códigos en contacto por parte de los bilingües propiamente dichos, estos no hallan reparo en insertar, en un momento dado, durante el proceso de construcción de su discurso en la lengua B, algunos elementos de la lengua A que, carentes de significado distinto de sus correlatos en el otro idioma (puesto que sirven de meros conectores y relacionantes entre las “verdaderas” palabras), en nada alteran el contenido global de lo expresado, a diferencia de los bilingües instrumentales o de los monolingües en español, cuyo conocimiento del portugués se limita a una serie de correspondencias entre formas de ambas lenguas (generalmente de tipo léxico, que pueden llegar a establecerse como interferencias de lengua) que solo habilitan cuando, de un modo consciente, se disponen (los bilingües instrumentales) a comunicarse en la lengua L2. A diferencia de los bilingües familiares, aquellos no solo no disponen, por desconocimiento, de esas palabras gramaticales en L2²², es que también ignoran la mayor sinonimia de estas en ambos códigos en comparación con las palabras léxicas que sí conocen.

Es en los enclaves “propiamente” bilingües de la frontera donde son conocidas estas mismas transferencias en el habla. Así, en Barrancos (Bajo Alentejo, junto a Encinasola), donde se conoce un contacto más intenso entre los dos idiomas, además de una variedad local de “*dialecto alentejano con marcadas notas andaluzas y extremeñas: el barranqueño*” (Navas, 1997: 253), entre los abundantes préstamos españoles de toda tipología que dicha autora recogió en muestras de habla portuguesa en dicha variedad, también registró numerosas palabras gramaticales (“*una serie de transferencias, sobre todo de palabras comodines, de gran rendimiento y movilidad*”: op. cit.: 264), como *tampoco, aunque logo, con que, hasta, desde logo, ansina*, formas de *ser* y *estar*...etc., entre las que están las partículas *pero* (por el port. *mas*)²³ y *según* (por *depende / segundo*)²⁴ (op. cit.: 263).

En definitiva, se trata de la diferencia que hay entre aquellos (los no bilingües familiares) que perciben la otra lengua como “un modo distinto de llamar a las cosas” y de nombrar el mundo, y los que, habiendo aprehendido los puntos equivalentes y diferentes entre los dos modos de hablar (la lengua A y la lengua B), se pueden “permitir” hacer referencia en una u otra lengua, indistintamente, a las reglas y conexiones que ordenan los “nombres” y los conceptos de las “cosas”.

NOTAS

- 1 Este artículo se encuadra dentro del proyecto Atlas Pluridimensional de la Frontera España-Portugal, que ha recibido financiación del Ministerio de Ciencia e Innovación, la Agencia Estatal de Investigación y del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (PID2022-137290NB-I00, financiado por MCIN/AEI /10.13039/501100011033 / FEDER, UE) y que está dirigido por el Dr. Xosé Afonso Álvarez Pérez (Universidad de Alcalá).
- 2 Y que adopta diversas formas: “cigüeña y gaviota” (Álvarez, 1994: 65); “Ayamonte: jardín del pueblo andaluz, campesino y marinero” (Gómez Cabalga, 1992: 35); “Una Isla marinera, una Isla campesina” (Valcuende del Río, 2000: cap. I); “blancura de cal y sal” (Velasco, 2002: 43), etc.
- 3 En las encuestas pudimos registrar el recuerdo de su paso por la localidad, camino de los campos de Jerez de boca de nuestros informantes nºs 44 y 13.
- 4 A fin de mantener la coherencia metodológica, dejamos aparte los individuos bilingües entrevistados Río Arriba.
- 5 Dado que “mientras media hora de grabación constituirá, sin duda, una muestra exhaustiva de las unidades fónicas del informante, de buena parte de las morfológicas y de muchas de las sintácticas, el léxico, salvo que solo interese, repito, una parcela temática muy limitada, habrá aparecido en proporciones ínfimas” (Borrego Nieto, 1994: 119-120).
- 6 Sin embargo, el autor también deja fuera de su estudio aquellos lusismos extensamente arraigados a lo largo de la Raya: “no doy cabida aquí a los términos del español común (aunque procedan del portugués tan claramente como *chaveta*), ni a los que ocupan grandes áreas fuera del andaluz (*canga, cancel, fechar, sacho, etc.*) sean lusismos u occidentalismos léxicos” (op. cit.: 313). Sin embargo, nada es fácil en estas decisiones: *mazaroca* es voz muy conocida en el español de muchas áreas rayanas, y su presencia solo en la Sierra de Aracena (ALEA, mapas 107 y 108) la presentarían como extensión hacia el sur del léxico castellano occidental o extremeño, pero nuestro registro en boca de un marinero de Canela indicaría que se trata de un préstamo fronterizo.
- 7 Si bien, algunas de esas escasas localizaciones de portuguesismos onubenses han sido ampliadas con nuevas documentaciones, en Ayamonte, en algún caso: *cañeto* ‘zurdo’, *parrucho* ‘rodaballo’, etc. (Mendoza Abreu, 1999: 667)
- 8 Zamora Vicente, 1943: 31; Barajas, 1979: 28, nota. Véase en Barajas, 1993: 352-353 la extensión que alcanza esta familia léxica en muchas regiones rayanas con Portugal.
- 9 Llorente, 1984: 214, nota; DCECH, s. v. *pestillo*.
- 10 “Los mastros se realizaron fundamentalmente en la isla campesina, en el Campo de Canela, aunque en determinados periodos se festejaron también mastros en las zonas donde la afluencia de portugueses fue mayor, como así ocurría en la Punta de Afuera” (Valcuende del Río, 2000: 151).

- 11 Arroyo Berrones (1992), en su relato histórico de los avatares de la localidad, recoge una carta de 1937 en que aparece ya el término con el valor señalado (p. 219).
- 12 Ya en nuestro estudio sobre los lusismos del vol. I, y coincidiendo en esta opinión con el prof. Alvar (1966: 30), dejábamos la puerta abierta a considerar *mazaroca* como leonesismo (u occidentalismo) léxico en el norte onubense (López de Aberasturi, 1986: 299).
- 13 El contexto argumental en que se enmarca el uso de esa forma por parte de nuestro informante indica claramente el valor ‘farfolla’ que para este tenía: “...y me llevaba todo el día en un colchón de paja o de *mazaroca*, lleno de pulgas, de...sí...eso lo cuento yo porque lo he pasado”.
- 14 En cuyos restaurantes se oferta la *sopa de mechillones*. “Íbamos a los sardinales, luego, cuando mi padre compró una canoilla y nos dedicamos al *mechillón* y de ahí pasé a...”, en un testimonio que recoge Valcuende del Río en Isla Canela (2000: 53). Mechillón ‘chirla’ se recoge en un breve glosario que el autor ayamontino Trinidad Flores Cruz incluye al final de una de sus novelas (Flores, 2005: 141), así como en un glosario de léxico marinerero de Ayamonte (Palabras, 2002, s.v.).
- 15 Como topónimo, *Montiño* nombra una heredad de Alconchel (Badajoz) (Barajas, 1989: 91).
- 16 Se trata de grabaciones de audio y video que realizaron los investigadores Victoria Navas Sánchez-Élez y David Rodríguez Lorenzo junto al autor de este trabajo a 32 informantes residentes en aldeas y alquerías de dicha zona, en el marco del proyecto FRONTESPO que estudia desde 2015 los hechos de habla y cultura a lo largo de toda la Raya.
- 17 Y sobre la que se ha formado una palabra derivada (*montiñero*) de la que solo tenemos constancia escrita, y de los años 20: “Cuando veo discurrir por nuestras calles, esos tipos característicos del montiñero adinerado, que vestido con estrecho pantalón, corta chaqueta riveteada [sic] de seda negra...” (Revista local *La Veleta*, años veinte): Valcuende del Río, 1998: 332, de quien tomamos esa cita.
- 18 Como el portuguesismo *foguetero*, que ya se percibía en 1964 como un término desusado en la comunidad: “quiero dedicar unas líneas al primer pirotécnico que conocí –entonces se llamaba foguetero- palabra que los ayamontinos incorporamos a nuestro lenguaje, ya que foguete es palabra netamente portuguesa” (Gutiérrez Pallarés, 1991: 179). O como la forma *barcia* ‘parcela, terreno de cultivo’ portuguesismo propio de este sector de la Raya (ALEA, m. 901: *barcia* ‘terreno pantanoso’ en H 501 San Silvestre de Guzmán; Alvar, 1963: 310) (del port. *várzia*, *vargem*, *varzem* ‘campo inundable y cultivado’; gall. *bárcia* ‘id’: DCECH, s. v. *varga*), y de arraigado uso en Ayamonte como denominación de una realidad propia de un territorio que vive entre las mareas y el río, entre el aprovechamiento agrario del terreno y las frecuentes riadas: “Y a medida que nos vamos alejando de Ayamonte, son frecuentes las típicas “*barcias*” o prados cultivables lindantes con el río” (Feu Muro, 2005: 40) y en la actualidad forma parte de algunos nombres de haciendas rurales de clara raigambre portuguesa de la orilla española: *Barcia Redonda*, *Barcia de las Ánimas* y *Barcia Longa*, así como en algunos apellidos frecuentes en la zona.

- 19 Se trata de aquellos individuos ayamontinos cuya lengua materna /doméstica /familiar es el portugués. Siguiendo la proporción percibida en el universo poblacional de Ayamonte, en la muestra se dieron cabida a 2 labradores de edad avanzada residentes en la zona de Río Arriba y a 1 hijo de portugueses adscritos a un nivel sociocultural Medio Alto y residentes en el Centro.
- 20 Rezende Matias, 1984: 289.
- 21 Mendoza Abreu recoge en Ayamonte (entendemos que en el habla general, y no específicamente en la de los bilingües familiares o instrumentales) la expresión *embora* (< adverbio port. *embora*, contracción de *em boa hora* ‘afortunadamente’) en expresiones del tipo “*acabamos y embora*”, “aunque suele usarse con un cierto matiz despectivo, sustituyendo a expresiones como ¡márchate!, cuando se dice a otras personas” (Mendoza Abreu, 1999: 665). Asegura la autora, a propósito de esta forma, que “en Ayamonte, dado que el contacto es más frecuente, la conciencia del portuguesismo es más acusada” (loc. cit., nota).
- 22 Una excepción sería la forma *embora* registrada por la citada autora en el habla (¿general?) de Ayamonte.
- 23 “Não é porque eu tenho costeado *pero* de toda a vida tenho ouvido dizer que hai muitos olivais para aí (No es porque yo lo haya visitado, pero de toda la vida he oído decir que hay muchos olivares por ahí)” (op. cit.: 263). Asimismo, en el habla fronteriza de la comarca española de Jálama (Azevedo Maia, 1977: 249).
- 24 Así como en las variedades fronterizas de Sabugal y Jálama (Azevedo Maia, 1977: 248) y Olivenza (Rezende Matias, 1984: 298).

BIBLIOGRAFÍA

- ACEVEDO Y HUELVES, B. y FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, M. (1932), *Vocabulario del bable de occidente*, Madrid.
- ALCALÁ VENCESLADA, A. (1999) [1951], *Vocabulario andaluz*, Barcelona, Unidad Editorial.
- ALCINA, J. y BLECUA, J. M. (1975), *Gramática española*, Barcelona, Ariel.
- ALEA (1961-1973): ALVAR, M. (con la colaboración de A. LLORENTE y G. SALVADOR), *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía*, 6 vols., Granada, CSIC.
- ALMEIDA, M. (2003), *Sociolingüística*, La Laguna, Universidad de La Laguna.
- ALVAR, M. (1963), “Portuguesismos en andaluz”, en *Weltoffene Romanistik Festschrift Alwin Khun*, Innsbruck, 309-324.
- ÁLVAREZ, A. (1994), *En la muerte de Pedro Patera*, Valladolid, Ayuntamiento de Valladolid.

- ARROYO BERRONES, E. R. (1992), *Ayamonte y la Virgen de las Angustias*, Huelva, Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla.
- AZEVEDO MAIA, C. (1977), *Os falares fronteiriços do concelho de Sabugal e da vizinha região de Xalma e Alamedilla*, Coimbra, Suplemento IV de la Revista Portuguesa de Filología.
- BARAJAS SALAS, E. (1979), “La influencia lingüística en Extremadura”, *Alminar*, 2, 26-28.
- BARAJAS SALAS, E. (1989), “Toponimia portuguesa en Extremadura”, *Encue/ontros*, I, 85-112
- BARAJAS SALAS, E. (1993), “Préstamos léxicos portugueses en el habla extremeña”, en R. Lorenzo (ed.), *Actas do XIX Congreso Internacional de Lingüística e Filloxía Románicas*, La Coruña, Fundación Barrié de la Maza, vol. IV, 337-362.
- BORREGO NIETO, J. (1981), *Sociolingüística rural. Investigación en Villadepera de Sayago*, Salamanca, Universidad de Salamanca.
- BORREGO NIETO, J. (1994), “Dificultades para el estudio sociolingüístico del léxico”, en A. Alonso, B. Garza y J. A. Pascual (eds.), *II Encuentro de lingüistas y filólogos de España y México*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 1994, 119-131.
- CORTÉS GOMEZ, E. (1979), *El habla popular de Higuera de Vargas (Badajoz)*, Badajoz, Universidad de Extremadura.
- DCECH: COROMINAS, J. y PASCUAL, J. A., *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos, 6 vols., 1991.
- DÍAZ SANTOS, M. L. (1990), *Ayamonte. Geografía e Historia*, Huelva, Diputación Provincial de Huelva.
- DRAE: REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (20ª y 23ª ed.) (1984 y 2014, respectivamente), *Diccionario de la Lengua Española*, Madrid, Espasa-Calpe.
- ETXEBARRIA AROSTEGUI, M. (1985), *Sociolingüística urbana. El habla de Bilbao*, Salamanca, Universidad de Salamanca.
- FERNÁNDEZ-SEVILLA, J. (1975), *Formas y estructuras en el léxico agrícola andaluz*, Madrid, CSIC.
- FEU MURO, A. (2005), *Ayamonte a través del tiempo*, Sevilla, Guadalquivir Ed.
- FLORES CRUZ, T. (2005), *El regreso de Domingo el Bacalao*, Ayamonte, Ayuntamiento de Ayamonte.
- FLORES CRUZ, T. (s/f), *La peculiar forma de hablar de los ayamontinos*, Ayamonte, Hermandad Sacramental del Salvador.

- GUTIÉRREZ PALLARÉS, P. (1991) *Ayamonte en comentarios*, Ayamonte, Real Hermandad de Jesús Cautivo.
- HERNÁNDEZ LEÓN, E. y CASTAÑO MADROÑAL, A. (1992-1993), “Expresiones simbólicas y cultura de frontera en la raya de Portugal. Provincia de Huelva. Campaña de Etnología 1992”, *Anuario Etnológico de Andalucía*, 217-222.
- HERNÁNDEZ LEÓN, E. y CASTAÑO MADROÑAL, A. (1994), “Evolución de las fiestas en el área fronteriza”, *Anuario Etnológico de Andalucía*, 1-31.
- HERNÁNDEZ LEÓN, E. y CASTAÑO MADROÑAL, A. (1996), “Una frontera, un espacio social cambiante: `La Raya de Portugal’”, *Demófilo*, 20, 139-153.
- LEITE DE VASCONCELOS, J. (1933), *Etnografía Portuguesa*, II, Lisboa.
- LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, A. (1984), “Comentario de algunos aspectos del léxico del tomo I del ALEICan”, *Actas del Simposio de Lengua Española*, Las Palmas de Gran Canaria, 283-330.
- LÓPEZ MORALES, H. (1979) “Disponibilidad léxica y estratificación socioeconómica”, en H. López Morales (ed.), *Dialectología y Sociolingüística. Temas puertorriqueños*, Madrid, Hispanova de Ediciones, 173-181.
- LÓPEZ DE ABERASTURI ARREGUI, I. (1986), *Introducción al estudio de los occidentalismos (leonesismos y portuguesismos) en andaluz*, Memoria de Licenciatura presentada en la Universidad de Granada, 1986 (publicada en microfichas, 1992).
- LÓPEZ DE ABERASTURI ARREGUI I. (1997), “Estudio sociolingüístico de la elisión de -/n/ final con valor gramatical en el habla de Ayamonte”, en A. Narbona Jiménez y M. Roperro Núñez (eds.), *El habla andaluza. Actas del Congreso del Habla Andaluza*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 593-606.
- LÓPEZ DE ABERASTURI ARREGUI, I. (2016), *Dinámica sociolingüística y lenguas en contacto en la comunidad de habla de Ayamonte*. Tesis doctoral presentada en 2016 en la Universidad de Granada.
- LÓPEZ DE ABERASTURI ARREGUI, I. (2021), “Mantenimiento del portugués hablado en el ámbito rural de Ayamonte y del Andévalo occidental”, *XXIV Jornadas de Historia de Ayamonte*, Ayamonte, Ayuntamiento de Ayamonte, 2021, 97-122.
- LÓPEZ DE ABERASTURI ARREGUI, I, y RODRÍGUEZ LORENZO, D., (2022), “Mantenimiento del portugués hablado en la ribera onubense del Guadiana”, *eHumanista: IVITRA*, 22, 367-387.
- MARIANO RATINHO, M. F. (1959), *Monte Gordo. Estudo etnográfico e linguístico*. Memoria de Licenciatura (inédita) presentada en la Universidad de Lisboa.

- MENDOZA ABREU, J. M. (1985), *Contribución al habla rural y marinera de Lepe (Huelva)*, Huelva, Diputación Provincial de Huelva.
- MENDOZA ABREU, J. M. (1999), “Algunos portuguesismos en el suroeste onubense”, en P. Carbonero, M. Casado Velarde y P. Gómez Manzano (eds.), *Lengua y Discurso. Estudios dedicados al profesor Vidal Lamíquiz*, Madrid, Arco-Libros, 659-669.
- MOURA SANTOS, M. J. de (1962-1968), “Os falares fronteiriços de Trás-os-Montes”, *Revista Portuguesa de Filologia*, 12, 1962/1963, 509-565; 13, 1964/1965, 65-261; 14, 1966/1968, 213-415.
- NARBONA, A. (2000), “Norma(s) y hablas andaluzas”, en *El habla andaluza. Historia, normas, usos*, Estepa, Ayuntamiento de Estepa, 17-31.
- NAVARRO CARRASCO, A. I. (1985), “Occidentalismos en andaluz”, *Español Actual*, 43, 69-88.
- NAVAS SÁNCHEZ-ÉLEZ, M. V. (1994), “Canciones cantadas por lo quintos de Barrancos. Un caso de contacto de lenguas”, *Varição linguística no espaço, no tempo e na sociedade*, Lisboa, APL/Colibri, 147-182.
- NAVAS SÁNCHEZ-ÉLEZ, M. V. (1997), “Transferencias morfológicas del castellano a un dialecto de base portuguesa, el barranqueño”, *Revista de Filología Románica*, 13, 253-266.
- ORTOLANO RÍOS, B. (2005), “Estudios de disponibilidad léxica sobre una muestra de alumnos de Ayamonte (Huelva)”, *Tonos. Revista Electrónica de Estudios Filológicos*, 9. (www.tonosdigital.com).
- PALABRAS, (2002): *Palabras, refranes y otras expresiones marineras de Ayamonte*, Ayamonte, Ayuntamiento.
- PÉREZ CASTILLO, R. (1989), *Al vuelo de la cal*, Huelva, Diputación Provincial de Huelva.
- REZENDE MATIAS, M. F. de (1984), “Bilinguismo e níveis sociolinguísticos numa região luso-espanhola (Concelhos de Alandroal, Campo Maior, Elvas e Olivença)”. *Revista Portuguesa de Filologia*, 18-19, 117-366.
- RIBEIRO, O. (1987), *Portugal. O Mediterrâneo e o Atlântico*, Lisboa, Sá da Costa.
- SALVADOR, G. (1967), “Lusismos”, en *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, 2, 239-261.
- SIMÕES da SILVA, A. M. (1972-1978), “O vocabulário marítimo português e o problema dos mediterraneísmos”, *Revista Portuguesa de Filologia*, 16, 1972/1974, 29-284; 17, 1975/1978, 211-336.
- VALCUENDE DEL RÍO, J. M. (1998), *Fronteras, territorios e identificaciones colectivas. Interacción social, discursos políticos y procesos identitarios en la frontera sur hispano-portuguesa*. Sevilla, Fundación Blas Infante.

- VALCUENDE DEL RÍO, J. M. (2000), *Érase una vez... una isla. Recuperación Histórica y Tradición Oral en Canela y Punta del Moral*, Ayamonte, Ayuntamiento de Ayamonte y Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía.
- VALKHOFF, M. (1931), *Les mots français d'origine néerlandaise*, Amersfort, Valkhoff y cía.
- VEGA ZAMORA, A. (1976), "Algunas voces de Huelva", *RDTP*, 17, 193-194.
- VELASCO, M., *Antiguas leyendas ayamontinas* (2ª parte), Isla Cristina, Imprenta Isleña, 2008.
- WEINRICH, U. (1953), *Languages in contact. Findings and problems*, The Hague, Mouton, (citamos por la 6ª ed., 1974).
- ZAMORA VICENTE, A. (1943), *El habla de Mérida y sus cercanías*. Madrid, CSIC.